



Mérida, Yucatán, a 30 de Abril de 2014.

Llamado a garantizar la seguridad de los trabajadores

En el marco de la conmemoración del Día del Trabajo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán hace un llamado a respetar los derechos humanos de los trabajadores así como establecer medidas que garanticen su seguridad en los centros laborales.

El Presidente de la CODHEY, Dr. Jorge Victoria Maldonado, recordó que este año, la Organización Internacional del Trabajo se pronunció por adoptar medidas para prevenir y mantener bajo control los potenciales riesgos para los trabajadores, los lugares de trabajo y el medio ambiente.

Al respecto, remarcó que los trabajadores tienen derecho a laborar en un entorno seguro y saludable, y de estar debidamente informados, capacitados y protegidos.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Yucatán en el 2012 hubo 7 mil 297 accidentes laborales, 49 enfermedades laborales, 252 incapacidades de trabajo y 7 defunciones.

“Estas cifras son claras, nos señalan que siguen ocurriendo incidentes graves y todavía hay repercusiones negativas tanto en la salud de los seres humanos como en el medio ambiente, es necesario que los patrones asuman el compromiso de garantizar la seguridad de los trabajadores”, expresó.

El Ombudsman propuso que en los centros laborales se promocionen las actividades deportivas así como en la prevención de adicciones entre los trabajadores, a fin de lograr un mejor desarrollo en el desempeño de sus funciones así como en su entorno familiar.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY